

LOTERÍA

**LOTERIA NACIONAL**

"Año de la Innovación y la Competitividad"

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**Documento Base para la "Adquisición de ticket de Combustible para la Lotería Nacional y sus Dependencias".****1. Objetivos**

- 1.1 Constituye el objeto de la presente convocatoria la Adquisición de Tickets de Combustible para la Lotería Nacional y sus Dependencias, los cuales serán obtenidos de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente Documento Base para el proceso de Comparación de Precios, Referencia No. LN-CCC-CP-0022-2019.

**2. Especificaciones Técnicas:**

En esta sección se describen los servicios y bienes específicos que deben cumplir los oferentes al momento de participar en el presente proceso.

1. Presencia a nivel nacional: El proveedor debe tener estaciones de servicios abiertos y en funcionamiento, en el distrito nacional y por lo menos en tres regiones del país.
2. El oferente debe indicar en su propuesta la cantidad de estaciones de servicios donde se puedan utilizar los tickets.
3. Tener capacidad para suministrar la cantidad de tickets solicitados, a partir de la certificación del contrato.
4. Los tickets deberán tener las siguientes especificaciones:
  - Impreso en Papel de Seguridad
  - Numerados de manera seriada y codificados
  - Color predeterminado y uniforme en todos los tickets
  - Vigencia de 12 meses a partir de la fecha de emisión, entrega y recepción por parte de la entidad contratante. Cada ticket debe indicar expresamente la fecha de su vencimiento.
  - Válidos para consumos en todas las estaciones de servicios del oferente a nivel nacional.
5. Ver las cantidades solicitadas en el formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), adjunto al presente proceso

**3. Documentación a Presentar:****3.1 Documentos de presentación de ofertas:****Sobre A:**

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas, válida por un periodo mínimo de noventa (90) días hábiles contados a partir de la



- fecha de recepción de las ofertas técnicas y económicas tal se indica en el cronograma de actividades del punto 5 del presente documento.
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE), vigente. El mismo deberá tener registrado el rubro correspondiente a los lotes y/o ítems objeto del presente proceso.
  - 3) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Vigente.
  - 4) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
  - 5) Registro Mercantil (vigente).
  - 6) Certificación de MIPYME (si aplica).
  - 7) Documentación debidamente sellada por el oferente que evidencie que cuenta con estaciones de servicios con presencia en el gran Santo Domingo y en el territorio nacional según se requiere en las especificaciones técnicas, donde se incluya un listado de ubicación de estaciones de servicios disponibles a nivel nacional.
  - 8) Certificación o licencias correspondientes emitidas por el Ministerio de Industria y comercio y Mipymes, según corresponda (Suministro, Distribución Etc.)
  - 9) Certificación de garantía del producto requerido por la entidad correspondiente (REFRIDOMSA, DGA, según aplique).

#### Sobre B:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, sellado y firmado en cada página.
- 2) Garantía de Seriedad de la Oferta, presentada mediante Póliza de Fianza o Garantía Bancaria emitida por una institución aseguradora de reconocida solvencia en la Republica Dominicana, a favor de la Lotería Nacional y por el monto correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta. La misma deberá ser válida por un periodo mínimo de noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnicas y económicas.

La omisión en la presentación de la Garantía de Seriedad de Oferta dentro del sobre B o cuando la misma fuere insuficiente en cuanto al tipo de garantía, monto, tiempo de vigencia y beneficiario, conllevara a la desestimación de la Oferta sin mas tramites. Asimismo, no se aceptará como garantía cheque certificado, cheque de administración, ni cheque personal.

#### 3.2 Documentos en caso de adjudicación:

- Deberá depositar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante y con una vigencia de tres (3) meses.
- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferentes/s que resulte/n adjudicatario /s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.

#### 4. Condiciones Elementales y Datos de Entidad Contratante:

##### 4.1 Presentación de ofertas:

Tanto las ofertas Técnicas y Económicas, deberán ser presentadas de manera conjuntas conforme al día, hora, fecha y lugar establecido en el cronograma de actividades que aparece en el punto 5 de este documento.

- **Ofertas:** Deben ser entregadas en sobre debidamente cerrado e identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo). En la misma podrá ser anexada cualquier otra información adicional respecto a los bienes y/o servicios a ser adquiridos, la cual formará parte de la Oferta.



- La Cotización u Oferta Económica contenida en el sobre B, debe ser presentada con carácter obligatorio conforme lo establece la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones. Dicha oferta debe estar redactada de acuerdo al formato estándar (Formulario SNCC.F.033) anexo al presente documento (anexo 2), el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio a ser adquirido. En la oferta se deberán establecer las siguientes condiciones:
  - ✓ Estar debidamente firmada y sellada en cada página por la oferente o por la persona autorizada a representar la misma.
  - ✓ Especificar la disponibilidad de crédito.
  - ✓ Indicar el tiempo de Entrega.
  - ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), según el Artículo 77 del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012.
- Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

#### 4.2 Condiciones del Proceso.

4.2.1 Las entregas serán realizadas a requerimiento de la institución por lo que, el oferente que resulte adjudicatario, deberá cumplir con la misma.

4.2.2 Los tickets deberán ser despachados conforme a las especificaciones solicitadas en el presente documento.

- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones técnicas del presente documento y las condiciones establecidas en el mismo, serán descartadas sin más trámite.

4.3 Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- Técnico Encargado: Daniel González
- Departamento: Compras y Contrataciones
- Entidad Contratante: LOTERIA NACIONAL
- Dirección: Av. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes  
3er. Nivel, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- Teléfono Oficina: 809 533-5222.
- E-mail de consultas: dgonzalez@loterianacional.gob.do

#### 5. Cronograma de Actividades:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación en los portales e invitación a los oferentes	Miércoles 20 de marzo del 2019.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar en el proceso.	Hasta el Lunes 25 de Marzo del 2019
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones a los interesados en participar en el proceso, mediante circulares o enmiendas	Hasta el Martes 26 de Marzo del 2019



4. Recepción y apertura de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	Jueves 28 de Marzo del 2019, desde las 1:00 am hasta las 1:30 am, Recepción de documentos "Sobre A y B", a las 1:40 am, será realizada la apertura de los Sobres "A" y "B" en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en el tercer piso del Edificio de la Lotería Nacional.
5. Notificación y Publicación de Adjudicación	Dentro de cinco (5) días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
6. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
7. Publicación de los Contratos en el portal de la institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

## 6. Evaluación, Adjudicación y Entrega de Bienes y/o Servicios:

### 6.1 Criterios de Evaluación Técnica:

- Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en el presente documento y en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, las cuales serán verificadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".
- Para la evaluación de la oferta económica se tomará en cuenta el menor precio ofertado definido de la siguiente manera:

Descuento en porcentaje: descuento ofertado sobre el valor del monto de la oferta, materializado en tickets adicionales equivalentes al porcentaje de descuento sobre el valor ofertado.

### 6.2 Adjudicación:

6.2.1 La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el mejor precio ofertado, la calidad, la idoneidad, la experiencia, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia. La Lotería Nacional notificará el resultado dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

6.2.2 El Comité de Compras y Contrataciones procederá a evaluar además del precio, los beneficios adicionales ofertados por los oferentes.

6.2.3 Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

### 6.3 Requisitos de Entrega.

- Disponibilidad de entrega inmediata del cien por ciento (100%) de los tickets después de la firma del contrato.
- Los tickets deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.

LOTERÍA

**6.4 Lugar de entrega:**

- Sede principal Lotería Nacional, ubicada en la Av. Independencia Esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Sto. Dgo., D.N., R. D.

**6.5 Condiciones de Pago:**

La Lotería Nacional realizará el pago de la siguiente manera:

- Primer pago de un 20% del valor total adjudicado como anticipo, luego de registrado el Contrato en la Contraloría General de la República. El 80% restante será pagado contra la entrega de los bienes recibidos conforme.
- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferentes/s que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.
- **Fuente de Recursos.** La Lotería Nacional, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2019, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.

**Miguel Mercedes**  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

**Anexos:**

- 1) Invitación a presentar ofertas SNCC.D.014
- 2) Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033
- 3) Formulario de Presentación de Oferta Técnica SNCC.F.034